

COMERCIALIZADORA GUERERO & HERRERA INTERCOM360 S.A.

Guayaquil, 5 de Julio el 2017.

Señor(a)

ANTONIO HERRERA CAÑAR

Ciudad. -

De mis consideraciones. -



Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **Anónima COMERCIALIZADORA GUERERO & HERRERA INTERCOM360 S.A.**, otorgada el día cinco de julio del año dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ANTONIO HERRERA CAÑAR
CARLOS ARMANDO GUERRERO ESPINOZA

Antonio Herrera Cañar

ANTONIO HERRERA CAÑAR
C.C # 0912049061

Carlos Guerrero Espinoza

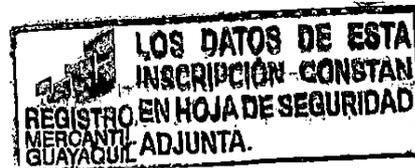
CARLOS GUERRERO ESPINOZA
C.C # 0912048378

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **COMERCIALIZADORA GUERERO & HERRERA INTERCOM360 S.A.** por el cual he sido elegido(a), el día 5 de Julio del 2017 en la ciudad de Guayaquil.

FIRMA:

Antonio Herrera Cañar

ANTONIO HERRERA CAÑAR
PRESIDENTE
C.C. # 0912049061



04/08/17 2.1.6
N° TRAMITE: 51589-0041-17
DOCUMENTO: Nombrazamiento

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.048
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:13:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Julio del dos mil diecisiete, queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **GUERRERO & HERRERA INTERCOM360 S.A.**, de fojas 30.532 a 30.545, Registro Mercantil número 2.618.. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **GUERRERO & HERRERA INTERCOM360 S.A.**, a favor de **ANTONIO HERRERA CAÑAR**, de fojas 33.290 a 33.294, Registro de Nombramientos número 9.085.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **GUERRERO & HERRERA INTERCOM360 S.A.**, a favor de **CARLOS ARMANDO GUERRERO ESPINOZA**, de fojas 33.295 a 33.299, Registro de Nombramientos número 9:086.-

ORDEN: RAZNUMORD

RAZCADERAS

RAZCADERAS

RAZCADERAS

RAZCADERAS

Guayaquil, 01 de agosto de 2017

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0159008

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 10:00 J.M.



Factura: 001-003-000007555



20170901001D11890

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901001D11890

Ante mí, NOTARIO(A) CRISTIAN XAVIER QUIÑÓNEZ BÁSANTES de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) HERRERA CAÑAR ANTONIO portador(a) de CÉDULA 0912049061 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 5 DE JULIO DEL 2017, (13:50).

Asesores
HERRERA CAÑAR ANTONIO
CÉDULA: 0912049061



[Signature]
NOTARIO(A) CRISTIAN XAVIER QUIÑÓNEZ BÁSANTES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL